

CERTIFICADO N° 709

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 81° de fecha 26 de septiembre del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal aprueba la incorporación de nuevos derechos en la Ordenanza sobre Derechos Municipales referidos a la Farmacia Municipal, aquellos incluidos en el Memo N° 110, de fecha 25 de septiembre del presente año, remitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal.

En Santa Cruz, a 26 días del mes de septiembre del año dos mil veinte y tres.

**MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA**

Firmado digitalmente
por MAURICIO TOLEDO
ESPINOSA
Fecha: 2023.09.26
15:46:43 -03'00'

**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/